

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****5446** *IRALIAL INVERSIONES, S.L.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de la Ley 3/2009, de 3 de abril y demás normas de aplicación, se hace público que la junta general extraordinaria universal de Iralial Inversiones, Sociedad Limitada, acordó por unanimidad, en su reunión del día 25 de Noviembre de 2010, su transformación en Sociedad Anónima, que pasa a denominarse "Iralial Inversiones, Sociedad Anónima", así como la consecuente aprobación de estatutos adecuados a su nueva forma social.

Madrid, 10 de febrero de 2011.- La Administradora Única, Irantzu García Uriarte.

ID: A110013944-1